

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA  
“TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO  
SEGURO LA BOTA, UBICADO ENTRE LA AV. LA BOTA Y CALLE AMADA MINDA,  
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO. ADM. ZONAL NORTE”**

**CONTRATO COMPLEMENTARIO N° C.C.001-OBR-2014**

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de diciembre de 2014, por una parte EP EM SEGURIDAD, representada por la Arq. Daniela Silva Supervisora de Construcciones 1 EP EMSEGURIDAD y en calidad de Administradora del Contrato, el Arq. Marcelo Zapata como Director Técnico de Apoyo para la Seguridad (E) EP EMSEGURIDAD en calidad de delegado, el Ing. Washington Cepeda como Fiscalizador Contratado y por otra parte el Ing. Fausto Guerrero Sigcha como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del Contrato Complementario de acuerdo a la cláusula Décimo Octava del contrato original, nos constituimos en el lugar de la obra con el objeto de constatar que los trabajos se encuentren concluidos y proceder a realizar la **ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO SEGURO LA BOTA**, haciendo constar para el efecto lo siguiente:

**1.- ANTECEDENTES.-** Con fecha 11 de agosto de 2014, la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana EP EMSEGURIDAD, suscribió el contrato No. 002-OBR-2014 con el Ing. Fausto Guerrero Sigcha, con RUC 1706370713001, con el objeto de realizar la **“CONSTRUCCION DEL ESPACIO PÚBLICO SEGURO LA BOTA, UBICADO ENTRE LA AV. LA BOTA Y CALLE AMADA MINDA, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO. ADM. ZONAL NORTE”**, de la ciudad de Quito por un valor de \$ 268.974,20 (Doscientos sesenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América con 20/100 centavos), en un plazo de 110 días calendario, contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible.

Mediante oficio S/N de fecha 1 de diciembre de 2014, suscrito por el Ing. Washington Cepeda, Fiscalizador de obra para la construcción del Espacio Público Seguro La Bota, ubicado entre la Av. La Bota y calle Amada Minoa, Parroquia Comité del Pueblo. Adm. Zonal Norte de la ciudad de Quito, da a conocer la necesidad de realizar un contrato complementario, en razón de que se debe cumplir con la ejecución de rubros no contemplados en el contrato original.

Con memorando No. 1099-DT-EMS-2014, de 03 de diciembre del 2014, la Arq. Daniela Silva, Administradora del Contrato de la Construcción del EPS La Bota, solicita al Ing. Jorge Arguello, Gerente General, la elaboración del contrato complementario para la Construcción del Espacio Público Seguro La Bota, ubicado entre la Av. La Bota y calle Amada Minoa, Parroquia Comité del Pueblo. Adm. Zonal Norte de la ciudad de Quito, en razón de existir rubros nuevos no contemplados en el contrato original.

La Clausula Decima Cuarta, numeral 14.01, del contrato No. 002-OBR-2014, suscrito el 11 de agosto del 2014, establece que la EP EMSEGURIDAD podrá suscribir CONTRATOS COMPLEMENTARIOS cuando, “Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir en la ejecución de trabajos bajo las modalidades de diferencias

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

en cantidades de obra u órdenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en los artículos 85, 86 87, 88 y 89 de la LOSNCP, y en los artículos 144 y 145 de su Reglamento General".

El precio total del Contrato Complementario es de USD \$ 90.677,86 (NOVENTA MIL SEIS CIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS USD.), el mismo que no incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA, con un plazo de ejecución de 15 días calendario contados a partir del 4 de diciembre del 2014, fecha en la que se suscribe el contrato.

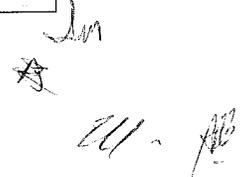
### 2.-INSPECCION DE LA OBRA.-

Conforme a la solicitud realizada con oficio s/n del 19 de diciembre de 2014, el Ing. Fausto Guerrero Sigcha, solicita la Recepción Provisional de los trabajos, por lo que los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual, en unidad de acto proceden a recorrer íntegramente las obras para constatar el fiel cumplimiento del contrato y la buena calidad de los materiales, donde la Administradora del Contrato verifica por muestreo las cantidades planilladas y la liquidación elaborada por la Fiscalización.

### 3.- OBRA EJECUTADA.-

El contratista ejecutó los rubros indicados conforme al siguiente detalle:

No:	DESCRIPCION DE RUBROS	UNID.	P.UNIT.	CANT	V. TOTAL
N5	CESPED ARTIFICIAL	m2	28,50	728.63	20,765.96
N6	RECONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE	m2	1,00	728.63	728.63
O	<b>BATERIA SANITARIA</b>				
O1	DECK METALICO e=0.65mm	m2	14,68	10.67	156.64
O2	INODOROS	u	92,63	3.00	277.89
O3	GRIFERÍA	u	55,00	2.00	110.00
O4	MAMPOSTERIA DE BLOQUE (15cm)	m2	12,28	20.20	248.06
O5	DIVISIONES DE TOL	m2	97,83	5.14	502.85
O6	TUBERIA ESTRUCTURAL D=3"	m	15,35	0.50	7.68
O7	TUBERIA ESTRUCTURAL D=4"	m	17,75	0.65	11.54
O8	PUERTA METALICA EXTERIOR	m2	94,82	4.13	391.61
O9	PINTURA INTERIOR - EXTERIOR CAUCHO LATEX	m2	4,58	243.01	1,112.99
O11	REJILLAS DE PISO 2"	u	4,50	5.00	22.50
O12	REJILLAS DE PISO 3"	u	6,50	9.00	58.50
	PUNTO DE AGUA POTABLE	PTO	25,50	-	-
	DESAGUE DE 2"	PTO	20,25	3.00	60.75
	DESAGUE DE 4"	PTO	30,35	3.00	91.05
Q	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				



	RETIRO DE POSTES DE HORMIGON DE ALUMBRADO PUBLICO	U	974,60	3.00	2,923.80
Q2	PUNTOS DE ILUMINACION	pto.	24,02	4.00	96.08
Q5	CONDUCTOR UNIPOLAR DE COBRE SOLIDO N°12-THHN, 600V. <b>CONDUCTOR #12 AWH, THHN PARA CONEXIÓN DE LUMINARIAS DE HG.</b>	M	0,71	575.00	409.69
Q6	CONDUCTOR DE COBRE AISLADO XLPE 2000V. N°6 AWG DE 7 HILOS TTU, <b>CONDUCTOR DE COBRE TTU N°6 PARA USO DE BOMBAS HIDRAÚLICAS</b>	M	7,68	1,416.00	10,874.88
Q8	POSTES METALICOS GALVANIZADOS TUBULRES DE 3 M. DE LONGITUD DE UN CUERPO, PINTURA GRUS RESISTENTE A LA CORROSIÓN, EL CUERPO CONFORMADO POR TUBO DE 4 1/2" DE DIÁMETRO, Y EL CUERPO SUPERIOR CON TUBO DE 3" DE DIÁMETRO (INCLUYE SOPORTE PARA LUMINARIA Y UNA CANASTILLA (BASE) DE VARILLA CORRUGADA DE 16MM, 90CM DE ALTURA, PERNOS DE SUJECIÓN). <b>POSTE DE 3 M.</b>	U	267,86	14.00	3,750.06
Q9	LUMINARIAS PARA ALUMBRADO VIAL DE HALOGENURO METÁLICO CERRADA DE 150W-230V., COMPLETA: ARRANCADOR, FOCO, APTA PARA MONTAR EN POSTE METÁLICO TUBULAR, PROTECCIÓN CERTIFICADA IP-65 PARA CONJUNTO ELÉCTRICO E IP-66 PARA CONJUNTO ÓPTICO <b>SIN FOTOCELULA Y APTAS PARA FUNCIONAMIENTO CON TABLERO DE CONTROL AUTIMÁTICO. LUMINARIAS DE 150W - H.G.</b>	U	487,15	17.00	8,281.55
Q10	LUMINARIAS PARA ALUMBRADO DE ZONAS VERDES DE HALOGENURO METÁLICO CERRADA 150W-220V (FOCO). <b>LUMINARIA 150W H.G.</b>	U	409,15	14.00	5,728.04
Q11	OJOS DE BUEY PARA ALUMBRAR CAMINERIAS APLIQUE DE EMPOTRAR TIPO "STEP LIGHT" G9. 120V IP 64 <b>LUMINARIA TIPO JO DE BUEY DE 5W HG</b>	U	105,47	34.00	3,585.98
Q12	CONDUCTOR DE COBRE AISLADO PVC 600 V. THHN #12 AWG, SÓLIDO, MANGUERA NEGRA DE 1", ENTERRADA EN ZANJA DE 30X30CM. <b>"CONDUCTOR #12 AWG-THHN, PARA CONEXIÓN DE LUMINARIAS LED, TIPO OJO DE BUEY, CONEXIONES PILETAS"</b>	M	0,87	540.00	469.80
Q13	CONDUCTOR UNIPOLAR DE COBRE FLEXIBLE N°10 AWG-THHN, PARA CONEXIÓN DE POSTES DE 11M. <b>H.G./ CONEXIÓN DE ILUMINACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS (BAÑOS) y CONEXIÓN DE ENERGIZACIÓN AL POSTE DEL ECU-911 (OJO DE AGUILA),</b>	M	2,70	580.00	1,566.00

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Q14	CONDUCTOR COBRE AISLADO PVC 2000 V. TTU #2 AWG / 7HILOS , INSTALACIÓN DE RED SUBTERRÁNEA DE B.V. / DESDE EL TRANSFORMADOR DE 10 KVA EN POSTE HASTA EL TABLERO DE CONTROL DE LA ILUMINACIÓN TOTAL DEL PARQUE / FASE UNO.	M	9,23	136.00	1,255.28
Q15	CONDUCTOR COBRE AISLADO PVC 2000 V. TTU #2 AWG / 7HILOS , INSTALACIÓN DE RED SUBTERRÁNEA DE B.V. / DESDE EL TRANSFORMADOR DE 10 KVA EN POSTE HASTA EL TABLERO DE CONTROL DE LA ILUMINACIÓN TOTAL DEL PARQUE / FASE DOS.	M	9,23	136.00	1,255.28
Q16	CONDUCTOR <u>DESNUDO</u> COBRE RECOCIDO SUAVE #2 AWG / 7HILOS , INSTALACIÓN DE RED SUBTERRÁNEA DE B.V. / DESDE EL TRANSFORMADOR DE 10 KVA EN POSTE HASTA EL TABLERO DE CONTROL DE LA ILUMINACIÓN TOTAL DEL PARQUE / NEUTRO.	M	8,48	136.00	1,153.28
Q19	CONDUCTOR DESNUDO COBRE RECOCIDO SUAVE No. 1/0 AWG, 7 HILOS (SOTERRAMIENTO ELECTRICO)MEDIO VOLTAJE / PARA NEUTRO.	M	14,90	140.50	2,093.45
Q20	CONDUCTOR COBRE AISLADO PVC 600 V. TW NO. 4AWG, 7 HILOS (SOTERRAMIENTO ELECTRICO) MEDIO VOLTAJE / PARA TIERRA.	M	5,93	140.50	833.17
Q21	POSTE HORMIGON CIRCULAR DE 500 KG LONG. 10 M. (SOTERRAMIENTO ELÈCTRICO).	U	620,45	1.00	620.45
Q23	RETENIDA A TIERRA	U	105,87	1.00	105.87
Q24	RETENIDA FAROL	U	168,76	1.00	168.76
Q25	ACCESORIOS SOTERRAMIENTO ELECTRICO (INCLUYE ARMADO EN POSTES)	GLB.	1.686,68	1.00	1,686.68
Q26	CAPACETA 4 BASES (INCLUYE ACCESORIOS PARA FUNCIONAMIENTO).	U	499,11	1.00	499.11
Q27	TUBERÍA PVC 110mm INEN 2227(DUCTOS DE PARED ESTRUCTURADA E INTERIOR LISA) PARA INSTALACIONES DE CONECTIVIDAD (CANALIZACIÒN ELÈCTRICA Y DE CONECTIVIDAD)	M	7,92	552.80	4,377.06
Q28	CAMA ARENA FINA (CANALIZACIÒN ELÈCTRICA Y DE CONECTIVIDAD)	M3	19,15	0.97	18.58
Q29	SEPARADORES DE 5 cm (2") (CANALIZACIÒN ELÈCTRICA Y DE CONECTIVIDAD)	M	2,68	41.07	109.97
Q30	MANGUERA PVC 2" ALUMBRADO PÚBLICO (CANALIZACIÒN ELÈCTRICA Y DE CONECTIVIDAD)	M	3,67	-	-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Q7	PUESTA A TIERRA CON CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO N°2 AWG (3M) EN TUBO DE 1/2", UNIDO Y SOLDADO A UNA VARILLA COPPERWELD DE 16MM X 1,8M (3) <u>PUESTA A TIERRA. / UNA PARA TIERRA DE LA PARTE INTERIOR DEL PARQUE, UNA PARA EL TRANSFORMADOR 10 KVA EN POSTE Y UNA PARA EL PARARAYOS DEL TRAFIO DE 10 KVA.</u>	U	184,28	3.00	552.84
Q17	TABLERO DE CONTROL DE ILUMINACION GENERAL CON BREAKERS:1 BRK 2P 40A.+3 BRK 2P 10A.+1 BRK 2P 20A.+ 1 BRK 2P 30A. + (LOGO 230RC PARA 6 SALIDAS)/ INCLUYE ACCESORIOS Y MISCELÁNEOS, PROGRAMACION DE INGENIERIA PARA AUTOMATIZACION. <u>CONTROLAR DE MANERA AUTOMÁTICA POR SECTORES EL ENCENDIDO Y APAGADO DE LA ILUMINACION Y LA PILETA DEL PARQUE.</u>	U	4.062,63	1.00	4,062.63
Q18	CONDUCTOR COBRE AISLADO PVC 2000 V. TTU NO. 2/0 AWG, 19 HILOS ( <u>SOTERRAMIENTO ELECTRICO</u> ) MEDIO VOLTAJE / PARA FASES (UNO Y DOS).	M	17,53	282.00	4,943.46
Q22	TRANSFORMADOR 10 KVA EN POSTE ( <u>CÂMARA DE TRANSFORMACION EN POSTE</u> ).	U	4.682,44	1.00	4,682.44
<b>MONTO TOTAL EJECUTADO CONTRATO COMPLEMENTARIO</b>			<b>S TOTAL</b>		<b>90,650.85</b>

4.- **OBSERVACIONES A LA OBRA.-**  
Ninguna

5.- **LIQUIDACION DE PLAZOS.-**

El plazo contractual de ejecución de la obra fue de 15 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato complementario, misma que fue realizada el 4 de diciembre de 2014.

Fecha de firma del contrato original:	11 de agosto 2014
Fecha de inicio real de obras (C. original):	19 de agosto 2014
Fecha de terminación del plazo de contrato original:	6 diciembre 2014
Plazo contractual de ejecución:	110 días calendario
Plazo Contrato Complementario:	15 días calendario
Terminación de plazo contrato complementario:	19 de diciembre de 2014
Fecha de solicitud de recepción provisional:	19 de diciembre de 2014
Fecha Real de terminación de obras:	19 de diciembre de 2014
Plazo final de ejecución:	123 días
Fecha de recepción física y provisional de la obra:	24 de diciembre de 2014

En razón de que el contratista ha cumplido los plazos dentro de lo establecido en el contrato, y al no existir mora en los mismos no aplica multa alguna.

*Jm*

*ES*

*201 - Jm*

**6.- LIQUIDACION ECONOMICA.-**

El costo final de los trabajos del contrato complementario asciende a USD \$ **90.650,85 (NOVENTA MIL SEIS CIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS)**, valor que no incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA, y que se desglosa bajo el siguiente detalle:

<b>LIQUIDACION PROVISIONAL PLANILLA ÚNICA CONTRATO COMPLEMENTARIO</b>	
SUBTOTAL EN PLANILLA 01	90,650.85
SUBTOTALES EN REAJUSTES	
PLANILLA COSTO MAS PORCENTAJE	0
SUBTOTAL 1	90,650.85
IVA 12%	10,878.10
<b>TOTAL 1 (SUBTOTAL 1+ IVA 12%)</b>	<b>101,528.95</b>
RETENCION ANTICIPO	0.00
MULTAS	0.00
<b>TOTAL 2</b>	<b>0.00</b>
<b>LIQUIDO A PAGAR (TOTAL 1-TOTAL 2)</b>	<b>101.528,95</b>

**7.- CONCLUSIONES.-**

La Comisión de Recepción, designada mediante Oficio No. 0960 de fecha 23 de diciembre de 2014, conformada por la Arq. Daniela Silva Supervisora de Construcciones 1 EP EMSEGURIDAD y en calidad de Administradora del Contrato, el Arq. Marcelo Zapata como Director Técnico de Apoyo para la Seguridad (E) EP EMSEGURIDAD en calidad de delegado, el Ing. Washington Cepeda como Fiscalizador Contratado, procede a realizar la inspección técnica a la obra y en base y conocimiento de toda la documentación contractual y anexos que han formado parte integrante del contrato en el transcurso de su ejecución, deja constancia de lo siguiente:

Queda de exclusiva responsabilidad del contratista y del consultor encargado de realizar la Fiscalización concurrente, cualquier vicio oculto de construcción, por la calidad técnica de las obras y por las cantidades ejecutadas y que constan en el cuadro de liquidación adjunto, y que así lo aceptan.

Que recibe del contratista la obra contratada a satisfacción, previa a la suscripción del Acta.

En virtud de ello se procede a recibir PROVISIONALMENTE todos los trabajos ejecutados en la obra que han sido materia de la inspección, y por no haberse presentado hasta la fecha reclamación por parte de terceros relacionado con el contrato que motivó esta construcción, se procede a la devolución de la garantía de buena calidad de materiales presentada por el contratista, tal como lo dispone el Art. 79 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**8.- RENUNCIA RECLAMO JUDICIAL.-**

Al estar el contratista conforme con la liquidación económica, renuncia a realizar reclamo judicial alguno en contra de la entidad contratante.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

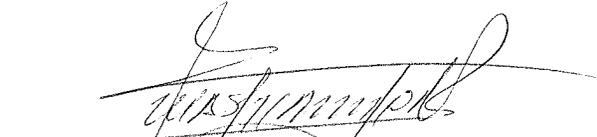
Para constancia en fe y conformidad con lo expresado se suscribe la presente Acta de Entrega-Recepción Provisional en original y tres copias de igual tenor y contenido por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia, en la ciudad de Quito a los 24 días del mes de diciembre de 2014.



**ING. FAUSTO GUERRERO**  
CONTRATISTA



**ARQ. DANIELA SILVA**  
SUPERVISORA DE CONSTRUCCIONES 1  
EP EMSEGURIDAD  
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO



**ING. WASHINGTON CEPEDA.**  
FISCALIZADOR



**ARQ. MARCELO ZAPATA ALVEAR**  
DIRECTOR TÉCNICO DE APOYO  
PARA LA SEGURIDAD (E)  
EP EMSEGURIDAD